

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 11 NOV 2021

REF.- SUCESIÓN
No. 11001-31-10-022-2021-00502-00

Se agregan al expediente las publicaciones obrantes a folios 11 y 12.

Se advierte que el proceso ingresó al despacho sin que se hubiera dado trámite al oficio No. 778 de 19 de julio de 2021 dirigido a la DIAN, a pesar que en el ordinal QUINTO del auto de 8 de julio de 2021 se ordenó que el mismo se enviara a través del correo institucional.

Así las cosas, por **secretaria**, dese cumplimiento a lo allí dispuesto, en virtud de lo consignado en el artículo 11 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>REP</u> de fecha <u>12 NOV 2021</u>
 GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario

M.O.G